

El voluntariado del Servicio de Sanidad

Un paso adelante en su organización y funcionamiento

La participación de la sociedad civil en los centros de atención hospitalaria, para realizar tareas que complementan las acciones asistenciales del equipo de salud en beneficio de los pacientes ha existido desde la creación de los hospitales. Estas labores son realizadas por hombres y mujeres que disponen de un tiempo libre después de cumplir con sus responsabilidades familiares, profesionales o ciudadanas y deciden dedicar ese tiempo a mitigar la soledad y el sufrimiento de sus semejantes o a satisfacer necesidades básicas de vida o espirituales.

Esa fuerza social se hace más evidente en situaciones de guerra o de catástrofes; sin embargo, en tiempos de paz existen múltiples necesidades en los hospitales, en centros de rehabilitación o en los grupos marginados que son satisfechas por el trabajo del voluntariado.

En nuestro país, el voluntario se ha hecho más evidente desde la segunda mitad del siglo XX, pero no es sino hasta el tiempo presente que se tiene la intención de normar su actuación mediante la Ley Federal del Servicio Voluntario que se encuentra en análisis para su aprobación en el Congreso de la Unión.

En el Servicio de Sanidad el voluntariado ha estado presente desde los primeros años del Hospital Central Militar, movimiento que coincide con el nacimiento de voluntariados en otros hospitales como, por ejemplo, en el Hospital Infantil de México. Desde entonces, su participación solidaria y altruista ha beneficiado a miles de pacientes asilados o que acuden a los servicios de Consulta Externa.

Respondiendo al impulso que en la actual administración ha dado a esta labor, se creó el Voluntariado de la Dirección General de Sanidad que en forma entusiasta se ha dado a la tarea de organizarlo y reglamentar su funcionamiento en todos los escalones hospitalarios de segundo y tercer niveles en el país. Fruto de este esfuerzo es la primera edición del *Manual*

*de Organización y Funcionamiento del Voluntariado del Servicio de Sanidad.** En este documento se plasman sus bases legales, filosofía, misión, visión, objetivos, organización, el proceso de selección de aspirantes a ingresar y el plan anual de actividades y así se sientan las bases que servirán de guías para la creación y funcionamiento de los voluntariados en otros hospitales del Servicio. La entrega de este *Manual* incluirá también una memoria electrónica con las conferencias y talleres impartidos en el *Primer Curso de Sensibilización para el trabajo del Voluntariado del Servicio de Sanidad* recientemente impartido.

Es digno de mencionar la apertura del voluntariado a personal masculino, ya que en nuestra Institución se dispone de una gran fuerza social en los militares retirados, con los que pueden lograr una mayor identificación al personal militar que acude a nuestros hospitales.

Esta información documental escrita y en memoria electrónica es la herramienta básica que permitirá la creación de más voluntariados en aquellos hospitales y enfermerías que quieran iniciar esta empresa o fortalecer a los ya existentes. Pueden recibir más información o asesoría en la Oficina del Voluntariado del Servicio ubicada en la biblioteca del Hospital Central Militar o en el Tel.: (55)5557-3100, Ext.: 1539.

En mi calidad de Director General del Servicio agradezco el esfuerzo realizado por el voluntariado de esta Dirección en la elaboración de todo el material de trabajo que permitirá aglutinar los esfuerzos de quienes, sin esperar ninguna recompensa y sólo por el deseo de ayudar a sus semejantes, participan en esta cruzada nacional.

Gral. Bgda. M.C.
Efrén Alberto Pichardo Reyes
Director General de Sanidad

* Urrutia P de P TA. Manual de Organización y Funcionamiento del Voluntariado del Servicio de Sanidad. Rev Sand Milit Mex 2007; 61(4)Jul.-Ago: 253-264.